

[Para catálogo polípticos Hernán Cortés: Los padres de la Constitución y los senadores más destacados de la época democrática]

## **LA LARGA MARCHA HACIA LA DEMOCRACIA**

**JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO**

Este año se celebra el segundo centenario de la Constitución aprobada en 1812 por las Cortes reunidas en Cádiz. Y en Cádiz se exponen dos polípticos: uno sobre los padres de la Constitución de 1978 y otro sobre los senadores más destacados de la we democrática regida por esta última carta magna. El autor de estos polípticos es, precisamente, un gaditano Hernán Cortés, pintor y retratista. ¿Qué relación hay entre todas estas coincidencias?

Entre 1812 y 1978 España vivió un largo proceso lleno de sobresaltos. Su inicio, inesperado para todos, se debió a las excepcionales circunstancias creadas cuatro años antes por una invasión francesa y la ausencia de la familia real. Desde 1910 se reunieron en la Isla de León unos autoproclamados representantes de la nación, que llevaron a cabo una tarea ingente y generosa, pero también polémica, que despertó tantas esperanzas como temores y que terminó en la restauración absolutista de 1814. El mismo rey al que ellos habían calificado de “Deseado” les traicionó y les mandó a la cárcel, al exilio e incluso al cadalso; y el monarca se vio aclamado por aquel “pueblo” al que ellos habían elevado a la categoría de “soberano”. Una categoría que ni comprendía ni parecía merecer.

Hasta 1978 transcurrieron ciento setenta años en los que hubo de todo: giros drásticos en la situación política, pronunciamientos militares (un centenar, entre exitosos y fallidos), situaciones dictatoriales de uno y otro signo, guerras civiles bajo pretexto de una disputa dinástica, media docena de Constituciones... Se pasó de períodos de liberalismo a otros de absolutismo; de dominio “moderado” (que tan poco tenía de moderado) a progresista o “exaltado”; los Borbones fueron derrocados y sustituidos por un Saboya; pero este no duró y se proclamó una república que en menos de un años cambió de unitaria a federal y tuvo cuatro presidentes; restaurados en 1875, los Borbones fueron de nuevo expulsados en 1931, con la proclamación de otra república que culminó en una guerra civil más cruenta que sus tres antecesoras carlistas; y, para culminar, se estableció una dictadura que multiplicó en duración y violencia a la de los años veinte; todo ello, acompañado de la pérdida del imperio colonial y una drástica pérdida de relevancia como potencia internacional.

Fue, en resumen, una mareante sucesión de cambios, difícil de retener en la memoria por alguien que no sea historiador profesional, que inevitablemente llevó a la opinión más culta a los mayores pesimismos: los españoles eran un pueblo incívico, salvaje, incapaz de convivir, destinado a una permanente aniquilación cainita. Asaltadas por angustias existenciales, las élites intelectuales se preguntaron si no sería que los españoles no

pertenecíamos a las “razas superiores”, si la nación misma no estaba en trance de muerte. Era el lenguaje de la época.

Hubo gente sensata que se marchó del país para no volver; otros se refugiaron en la intimidad y renunciaron a toda intervención en la vida pública; unos terceros se dedicaron a la literatura y escribieron geniales y lúgubres “esperpentos”. Todos estaban, como mínimo, cansados. No pedían más que ser lo que ellos consideraban “normales”, equivalente a lo que se entendía por “modernos” o “europeos” –como si no fueran europeas las tragedias políticas–. Este deseo de abandonar la excepcionalidad era unánime y mucho más fuerte que las divisiones políticas. Lo cual no significa que estas no permanecieran: lo han demostrado en los últimos años, cuando se ha creído superado ese complejo; pero lo han hecho con menos fuerza.

En 1975, a la muerte del último dictador, la democracia se instauró con mayor facilidad de la esperada. Los agoreros que anunciaban una nueva orgía sangrienta se equivocaron. De manera pactada, se modificó el marco institucional, dando cabida a las distintas opciones políticas. Y en las elecciones ganaron las propuestas más moderadas. No obtuvieron una representación digna de mención ni las distintas ramas del falangismo, descendientes del “partido único”, ni la miríada de grupúsculos maoístas y trotskistas que proponían opciones revolucionarias. Tampoco los comunistas, por moderados que fueran, lograron la amplia representación que esperaban, como principal grupo de la oposición –al estilo francés o italiano–. Y esto último pese a su óptima adaptación a la vida en clandestinidad y a la aureola con la que les había investido la propia propaganda del régimen, que había hecho de ellos su “enemigo” por antonomasia.

Las Cortes se reunieron en un clima de paz, salvo el absceso mal curado de ETA, y redactaron una Constitución que también era moderada, pactada, incluso en sus aspectos más difíciles, como la distribución territorial del poder. El sistema institucional y el marco de derechos allí establecido concordaba con el espíritu de los tiempos en esta parte del mundo a la que llamamos “occidental” y con la evolución de la sociedad española en los últimos decenios.

Eso es lo que simbolizan los dirigentes políticos aquí retratados: moderación, equilibrio, modernidad, normalidad. Fraga y Carrillo (representado, en este caso, por Solé Tura) eran los dirigentes de aquella derecha y aquella izquierda que por primera vez en la historia española aceptaban lealmente la vía constitucional, la convivencia pacífica y la competición leal con el resto de fuerzas políticas; algo que, por dura que fuera su biografía anterior, la historia les agradecerá siempre. Los demás representan el resto del arco político, desde el centro derecha (Herrero de Miñón, Cisneros, Pérez Llorca) al centro izquierda (Peces-Barba), pasando por el catalanismo (Roca Junyent). Estos hombres, los del primer políptico, son los que elaboraron la Constitución. Los del segundo, los senadores, son los principales parlamentarios que la hicieron viable.

La representación pictórica ha significado clásicamente el reconocimiento colectivo hacia personajes que han hecho una contribución sobresaliente a la vida comunitaria. Lo significa también en este caso. Estos retratos se insertan, por tanto, en la tradición de la galería de notables; antiguamente se hubiera dicho la galería de héroes. Pero ya no son héroes de linaje, de sangre, de alta cuna, de laureles ganados en el campo de batalla. Les ha correspondido vivir –nos ha correspondido vivir, por fortuna, a las generaciones actuales– una época ni estamental ni bélica. Vivimos una era de democracia, de igualdad de oportunidades y, por tanto, de meritocracia. Si a alguien se le tributa un homenaje de este tipo no es porque lo haya heredado ni le haya sido otorgado por alguna elevada instancia cercana a lo sobrenatural sino porque se lo ha ganado con sus habilidades y su trabajo. De ahí que estos retratos no continúen la tradición española de reyes, infantes, cortesanos, nobles, caudillos militares o altos funcionarios regios. En estos lienzos no existe ni el menor indicio de la pompa del Antiguo Régimen, de aquellos múltiples ornamentos que rodeaban al personaje retratado para resaltar su “importancia”. No rinden culto a la vanidad, ni individual ni de estirpe. La tradición en la que se inscriben es más bien la holandesa del XVII, la norteamericana del XVIII o del XIX: la de los “ciudadanos honrados”. Los que vemos aquí son ejemplos de ciudadanía. Al homenajearles a ellos nos lo estamos haciendo a nosotros mismos, al conjunto de la sociedad, a nuestros valores colectivos.

Los aquí representados reflejan el cambio de la sociedad española, y el cambio de la imagen internacional del país, que ocurrió justamente en la época de la Transición. Son dirigentes demócratas y respiran democracia por todos sus poros. Son gentes del común, representan a la generalidad de los españoles del momento. No a la España tradicional, profunda, la “España negra” de Zuloaga, estancada, taurina, fumadora, machista, vociferante y cazallera, sino a la España profesional, urbana, trabajadora y viajera a la vez que respetuosa y dialogante. A esa España que se proclamó “europea”, en el mejor sentido de este término.

Su pintor es no menos moderno que ellos. Su medio de expresión, desde luego, no es la fotografía, técnica moderna por excelencia, sino la pintura. Pero es una pintura que se asemeja a la fotografía por su limpieza, su carencia de adornos, su realismo. Y que añade a todo eso un toque personal, de cercanía, de intimidad. A Hernán Cortés le importa sobre todo la psicología del retratado. Trata a su modelo como un ser humano; en este caso, como seres humanos reflexivos, preocupados, sensatos.

Volvamos al origen: Cádiz. Los padres constituyentes de Cádiz apenas fueron representados. Poseemos, sí, algunos retratos de Argüelles, Gallego, Calatrava, Canga, Toreno, Mejía Lequerica, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa. Pero lo poco que sabemos de su imagen apenas nos dice algo sobre ellos como personas. Lo más que llevan es distintivos, propios de la época, como miembros de corporaciones: curas, militares, magistrados. Ninguno aparece, sin embargo, como un redentor, un caudillo mesiánico. No quisieron serlo. Más tarde, las cosas cambiarían: tan complejo fue el proceso que incluso aparecería este tipo de especímenes. Pero no entre los padres de 1812, no en

la primera generación liberal. Como los de 1978, estos quisieron presentarse como individuos normales.

Por muchos problemas que ahora tenga, por muchas recriminaciones que se le hagan, por mucha profundización y perfeccionamiento que necesite, la Constitución de 1978 y la democracia de la que disfrutamos desde entonces tuvo el gran mérito de cerrar el convulso proceso iniciado en 1808. Supo superar, sobre todo, una guerra civil y una dictadura de dureza excepcional. Aquí quedan, para la historia, sus protagonistas, los hombres que hicieron posible aquel logro. Y si, pasadas casi tres décadas y media, la sociedad española muestra esta unanimidad a la hora de dedicar el tiempo, el espacio y los recursos a este homenaje, es señal de que el proceso ha cuajado. Felicitémonos todos.

José Álvarez Junco